

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29275** *JOIST ELEVACIÓN, S.L.*  
*(TAMBIÉN JOIST, S.L.)*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 242/2009, dimanante de autos núm. 116/08, a instancia de David García Bernier, contra Joist Elevación, S.L. (también Joist, S.L.), en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Joist Elevación, S.L. (también Joist, S.L.), con CIF B91501411, en situación de insolvencia por importe de 5.296,61 euros de principal, más la cantidad de 1.060 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100067250-1**